

Bucaramanga, 01 noviembre de 2019

Ingeniero:
SERGIO OSWALDO CAJIAS LIZCANO
Asesor de Despacho TIC
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Asunto: Publicación Pagina Web – AVISO para la notificación de la Resolución No. 335862 del 13 de junio de 2019 generada dentro del proceso de cobro Administrativo Coactivo por concepto del Impuesto de Predial Unificado del predio identificado con No. 010401630042000.

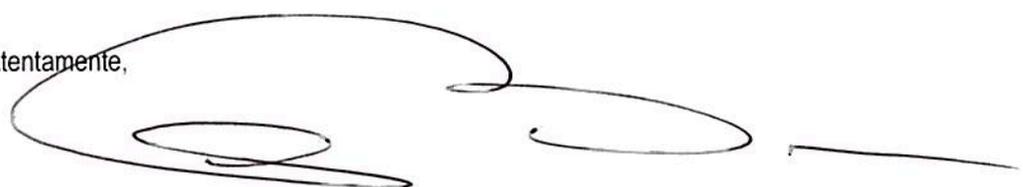
Me permito solicitar la publicación a través de la página Web de la Alcaldía de Bucaramanga del archivo adjunto al presente documento, el cual contiene el AVISO que procede para la notificación de la Resolución No. 335862 del 13 de junio de 2019 dentro del Proceso de cobro Administrativo Coactivo No. E072672 migrado al E189.514 por concepto del impuesto Predial Unificado del predio identificado con No. 010401630042000 a nombre de las contribuyentes CERON PRADA HELENA Y RODRIGUEZ CERON MELIDA.

La publicación se deberá realizar desde el 07-11-2019 hasta el 14-11-2019, dando cumplimiento a los cinco (5) días hábiles para considerarse notificados según lo estipulado por la norma.

Por lo anterior y dando cumplimiento a lo establecido en la Circular N°003 del 2019, emitida por la oficina asesora TIC, me permito indicar lo siguiente:

1. Detalle del documento a publicar: AVISO
2. Datos de contacto del responsable de la solicitud: Astrid Alina Gómez Ravelo/
agomezr@bucaramanga.gov.co / 6337000 ext. 270-287
3. Link o Ruta de acceso para publicar el documento remitido: www.bucaramanga.gov.co/el-atril/secretaria-de-hacienda/
4. Fecha Inicio: 07-11-2019 Fecha de retiro: 14-11-2019.

Atentamente,


LUIS FERNANDO BUENO GONZALEZ
Tesorero General

At: Astrid Alina Gómez –CPS 2019
R: Alejandro Botero Botero – Profesional Universitario

Adjunto: Un (1) CD.

**MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERIA GENERAL**

La Tesorería General del municipio de Bucaramanga, representada por el Dr. LUIS FERNANDO BUENO GONZALEZ, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 568 del estatuto Tributario y acatamiento a las disposiciones del Título III Capítulo V de la Ley 1437 del 2011 Art 69 código de procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo, por medio del presente **AVISO** procede a la notificación de la Resolución No. 335862 del 13/06/2019 dentro del Proceso de cobro Administrativo Coactivo No. E72672 por concepto del Impuesto Predial Unificado del predio identificado con No. 010401630042000, por la no comparecencia de la contribuyente HELENA CERON PRADA debido a que fue devuelta la notificación por correo certificado enviada en repetidas oportunidades por la empresa de correspondencia 4-72 como causal "cerrado".

La presente se fija por un término de cinco (5) das hábiles, de los cuales se publicarán en la página electrónica de la Alcaldía municipal y en Lugar Público del ente Municipal y considerándose legalmente NOTIFICADA al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso. Se deja constancia que el aviso contiene el Nombre de los propietarios inscritos o poseedor y/o deudor solidario y/o herederos y legatarios, Identificación, Número Predial, Dirección, Número del Expediente.

La presente se fija el día siete (07) de noviembre de la presente anualidad, indicando que contra el precitado acto procede el recurso de Reposición el cual deberá ser interpuesto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	NUMER PREDIAL	DIRECCIÓN	EXPEDIENTE
1	CERON PRADA HELENA Y RODRIGUEZ CERON MELIDA	63293386 37801275	010401630042000	C 104 21 141 BR PROVENZA	E72672- E189.514

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO BUENO GONZALEZ
Tesorero General

 Astrid Alina Gómez –CPS 2019
 Alejandro Botero Botero – Profesional Universitario